

# INPREMA

REPÚBLICA DE HONDURAS

## Instituto Nacional de Previsión del Magisterio

RTN 08019995359959



INPREMA	INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO INPREMA	Formulario 1 INPREMA
	ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)	

ACTA N°001

LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 27 DE ENERO DE 2023

La Maxima Autoridad Ejecutiva del **Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA)**, que firma el final de este documento **Lic. Hector Wilfredo Díaz**, **Comisionado Presidente** expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) del **Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA)**, a través de nuestro *ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.*

El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos del **Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA)**, con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Suscribo, y tambien me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoria Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los 27 días del mes de enero de 2023.

**HECTOR WILFREDO DÍAZ**  
COMISIONADO PRESIDENTE

